

La Caja de Pandora

Información del Grupo Municipal de IU-ICAM
en Alcázar de San Juan



EL CONSEJO POLÍTICO DE IU-ICAM EN ALCÁZAR ANALIZA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La valoración del Consejo es muy positiva, pues IU-ICAM crece en Alcázar en número de votos, en porcentaje y en concejales, pese al aumento de la abstención y el retroceso de los dos partidos principales, PSOE y PP

El Consejo Político Local de la Agrupación de Izquierda Unida – Izquierda de Castilla-La Mancha (IU – ICAM) en Alcázar de S. Juan, dirigido por su Coordinadora y nueva concejala en la Corporación después de las elecciones del 27 de mayo, Esther Vázquez Rubio, se reunía el pasado 30 de mayo con el único punto en el orden del día de analizar los resultados electorales del pasado domingo. En su informe, el Consejo Político de IU – ICAM valora muy positivamente los resultados obtenidos la coalición en Alcázar de S. Juan, ya que es el único partido que ha aumentado en todos los sentidos: en número de votos, en porcentaje y en representación municipal (de uno a dos concejales/as), mientras que los dos principales partidos, PSOE y PP, retroceden en todos esos aspectos: el PSOE baja de 8755 votos (57,14%) a 7409 votos (48,69%) y de 13 a 11 concejales/as, y el PP baja de 4813 votos (31,41%) a 4284 (28,15%) y de 7 a 6 concejales/as. El Consejo Local de IU tuvo también en cuenta el dato de la alta abstención (7003, un 31,31%) mayor que hace cuatro años (6146, un 28,36%). En consecuencia, desde IU se interpreta que el electorado ha sabido valorar el trabajo realizado por la Agrupación y su concejal Andrés Carmona Campo, y que ha

revalidado su confianza en IU con más votos, otorgándole así una concejala más: Esther Vázquez Rubio.

El Consejo Local considera que esta revalidación de la confianza en IU se ha debido al trabajo realizado durante estos cuatro años de oposición crítica y constructiva, en diálogo con la sociedad alcazareña desde unas posiciones claras y definidas que han calado profundamente en un sector de la



sociedad alcazareña fundamentalmente joven y preocupado por las políticas sociales, medioambientales y de participación ciudadanas, características que han centrado el trabajo y la campaña electoral de IU-ICAM. El Consejo Local entiende que en Alcázar de S. Juan IU es una fuerza política consolidada después de estos cuatro años, en crecimiento continuo y con perspectiva de seguir aumentando en influencia en la ciudad.

Para ello, la Coordinadora local presentará en la siguiente reunión del Consejo un plan general para los próximos cuatro años y otro más específico a corto plazo para las acciones más inmediatas a desarrollar por la Agrupación local de IU-ICAM, y que deberán ser aprobados próximamente en una Asamblea local de IU por la militancia de esta Organización. Estos planes se centrarán en trabajar junto con la sociedad alcazareña para seguir ganando apoyos de la ciudadanía de cara a las próximas elecciones locales y al trabajo político en el Ayuntamiento que IU debe realizar durante estos cuatro años de la nueva Corporación que se formará el próximo 16 de junio.

PSOE

En cuanto a los demás partidos políticos, el Consejo ha interpretado los resultados electorales como muy negativos para los dos partidos principales: el PSOE es el partido que sale peor parado con una pérdida de 1346 votos (8,45%) y dos concejales (de 13 a 11), con lo cual, aunque sigue manteniendo mayoría absoluta en número de concejales (pero no de votos), debería realizar una autocrítica sobre la gestión municipal realizada después de estos resultados. Desde el Consejo de IU se le critica la política de privatizaciones

realizadas (como la de los servicios deportivos), el despotismo mostrado desde la alcaldía a los demás partidos e incluso asociaciones en muchas ocasiones, y la falta de coordinación, planificación y previsión en muchas de las políticas de gobierno realizadas: en la de obras, tráfico, urbanismo, etc. Además, el Consejo aprovechaba para responder al alcalde que afirmaba que los otros tres partidos han hecho una campaña contra él: como ya dijera desde IU, esta coalición no iba a realizar ni ha realizado una campaña ni contra el alcalde ni contra nadie, sino una campaña dirigida a explicar sus propias propuestas de izquierdas y ecologistas al electorado, si bien es verdad que la obsesión de los otros dos partidos (el PP y el de Montealegre) sí era la de atacar al alcalde y poco más.

PP

El PP también ha perdido en todos los sentidos en Alcázar: 529 votos menos (3,26%) con un concejal menos (de 7 a 6). Para el Consejo de IU, este fracaso de la derecha alcazareña se debe a la poca ilusión y confianza que el PP local ha generado en Alcázar, y a que ha realizado una política de desgaste del gobierno descoordinada, muy negativista (el no porque no) y sin criterio ni alternativas, además de que en muchas ocasiones han dado la sensación de estar ausentes de la política real de Alcázar de S. Juan.

CxA

Respecto al partido personal de Ángel Montealegre, CxA, desde el Consejo de IU se analizan sus resultados como un trasvase de

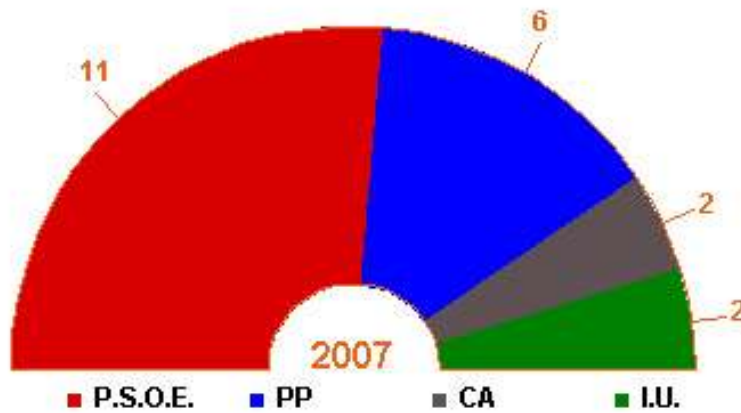
votos resentidos de los sectores de derecha del PSOE y del propio PP hacia Montealegre que han confiado en él para que desarrolle una oposición de derecha a su anterior partido del que fue secretario general hasta que abandonó el partido y el Grupo Socialista para ser concejal no-adscrito y encabezar su propia candidatura personal a la alcaldía. Para el Consejo de IU está por ver la evolución del partido de Montealegre en Alcázar y sus posicionamientos en los próximos años, incluso su pervivencia a lo largo del tiempo. De todos modos, el Consejo de IU no ha considerado que CxA haya restado ningún voto a IU puesto que IU ha aumentado en todos los sentidos pese a la abstención que ha afectado a los demás partidos, y dado que la identidad de IU como coalición de izquierdas y ecologista con un referente a nivel nacional y una política clara y sin ambigüedades no provoca confu-

una participación responsable y enfocada a aumentar el bienestar de la ciudadanía, centrándose en procurar influir en el desarrollo de políticas sociales y medioambientales para Alcázar de S. Juan, y evitando los enfrentamientos personales y el resentimiento contra nadie que no producen ningún beneficio a la ciudad aunque ocasionalmente puedan dar votos a otros partidos.

REGIONAL

En relación a los resultados regionales, el Consejo de IU consideró que IU-ICAM ha crecido tanto en la provincia como en Castilla-La Mancha logrando representación en muchos ayuntamientos donde antes no la tenía y consolidándola en otros: Tomelloso, La Solana, Manzanares, Puertollano, Argamasilla de Alba, Quero, e incluso siendo llave para gobiernos de izquierda en ciudades importantes como Toledo o Albacete. En este sentido, el Consejo trabajará para realizar un encuentro de concejales de IU-ICAM de la región en Alcázar para coordinar políticas regionales y desarrollar el proyecto de IU-ICAM en Castilla-La Mancha de cara a las próximas elecciones autonómicas de 2011. De nuevo, el Consejo de IU

lamentaba los efectos perversos de la Ley electoral en Castilla-La Mancha que vuelve a dejar a IU-ICAM sin diputados en las Cortes Regionales pese a tener votos para ello, de modo que instarán al Consejo Político Regional de IU-ICAM a que priorice la reivindicación de la modificación de la Ley electoral durante estos cuatro años para acabar con esta injusticia que hace las Cortes castellano-manchegas las menos democráticas de toda España.



sión al electorado entre las dos opciones.

LA NUEVA CORPORACIÓN

La Corporación que se conformará en el Pleno de investidura del próximo 16 de junio será una Corporación complicada al haber cuatro partidos en vez de tres, pero en ella, el concejal y la concejala de IU-ICAM mantendrán su política crítica y constructiva, buscando intervenir para el bien común de la ciudad y procurando

TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS CONCEJALES

El pasado 16 de junio de 2007 tuvo lugar el Pleno de toma de posesión de los nuevos concejales y concejalas del Ayuntamiento tras las elecciones municipales del 27 de mayo, y de elección e investidura del alcalde. En dicho Pleno, los concejales y las



Andrés Carmona Campo

concejaldas juraron o prometieron su cargo, pero dado que la fórmula empleada por el concejal y la concejala de Izquierda Unida – Izquierda de Castilla-La Mancha (IU – ICAM), Andrés Carmona

Campo y Esther Vázquez Rubio, ha sido mal entendida por parte de algunos medios de comunicación, nos vemos en la obligación de hacer las siguientes aclaraciones.

De acuerdo a lo estipulado por la Ley, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los/as concejales/as electos/as si juraban o prometían cumplir con sus obligaciones de concejales/as con lealtad al Rey, a la Constitución y a las leyes. Mientras que los concejales y concejalas de los demás partidos simplemente juraron o prometieron con un “Sí, juro” o “Sí, prometo”, tanto el concejal como la concejala de IU-ICAM dijeron “**Sí, prometo. Y con lealtad al Rey por imperativo legal**”. Dicha fórmula, que añade a la simple promesa el añadido de lealtad a la Corona por imperativo legal, fue empleada por el concejal y la concejala de IU-ICAM para mostrar que **prometían su cargo de acuerdo a la ley y con plena lealtad a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico**, pero indica además que, de acuerdo a su conciencia y compromiso como republicanos/as, **la lealtad al rey sólo podían prometerla porque así lo exige la ley** que se haga (“por imperativo legal”, como indicaron) **mas no por convicción personal o política en la institución**

de la Monarquía, la cual respetan profundamente como forma de gobierno del Estado español según la Constitución de 1978, pero que no comparten de acuerdo a su convencimiento republicano. Pero es precisamente esa convicción republicana la que les obligó a cumplir con la



Esther Vázquez Rubio

legalidad constitucional actual y por tanto a prometer su cargo también con lealtad al rey tal y como lo exigen las leyes, y así lo quisieron indicar expresamente al añadir “por imperativo legal”.



Izquierda Unida
de Alcázar de San Juan
C/ Mari Monreal nº 10
Tlfno: 926546651
IUALCAZAR@yahoo.es

Correo del Concejal de IU-ICAM:
andres@alcazarweb.zzn.com
Tlfno Ayuntamiento: 926579186

LA CAJA DE PANDORA

SI CONOCES A ALGUNA PERSONA O ASOCIACIÓN QUE QUIERA RECIBIR EN SU CASA EL BOLETIN INFORMATIVO DE IU-ICAM, NO DUDES EN PONERTE EN CONTACTO CON NOSOTROS, YA SEA POR EMAIL, ACUDIENDO A NUESTRA SEDE O AL DESPACHO DEL GRUPO MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO O BIEN A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB



PARTICIPA EN LA VIDA DE
TU CIUDAD,
AFILIATE A IU



EL GRUPO DE IU-ICAM LOGRA QUE SE MANTENGA LA COMISIÓN DE EMPLEO EN EL AYUNTAMIENTO

El Grupo Político Municipal de Izquierda Unida – Izquierda de Castilla-La Mancha (IU – ICAM) en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, conformado por Andrés Carmona Campo y Esther Vázquez Rubio, lograba en la primera sesión plenaria de la nueva Corporación local que se mantenga la Comisión de Selección de Personal, o Comisión de Empleo como también es conocida, aunque no estaba prevista su constitución para estos cuatro años en la propuesta de Alcaldía sobre creación de Comisiones en el Ayuntamiento.

El Grupo de IU – ICAM enmendaba la propuesta del alcalde sobre creación de estas comisiones solicitando que se creara también para estos cuatro años la Comisión de Selección de Personal que

había venido funcionando en los años anteriores, enmienda de IU – ICAM que fue aceptada por la Junta de Gobierno local.

Dicha Comisión se encarga de seleccionar a personas desempleadas para realizar diversos trabajos en los planes de empleo municipales durante varios meses, de acuerdo a criterios de selección marcados por la Consejería de Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y concretados por los miembros componentes de esta Comisión.

En la anterior Corporación, el representante de IU – ICAM en la misma, Andrés Carmona Campo, ya propuso ciertas concreciones a esos criterios que fueron aceptados por el resto de miembros para que la selección de desempleados/as se

ajustara a las normas de la Consejería y diera prioridad a las personas desempleadas de larga duración y con mayores dificultades y necesidades, así como a las mujeres y especialmente a las víctimas de violencia machista.

En la enmienda del Grupo de IU – ICAM también se solicitaba que en la Comisión estuvieran representados todos los Grupos Políticos del Ayuntamiento y los sindicatos para controlar la transparencia e imparcialidad en estas selecciones, lo que también fue aceptado. La representante de IU – ICAM en esta Comisión de Empleo será la concejala y Coordinadora local de IU – ICAM en Alcázar, Esther Vázquez Rubio, y la primera reunión de la Comisión está prevista para el miércoles 11 de julio.



www.nodo50.org/iualcazar